

SABADO 29

Enero del 2005

Edición N° 7678
Año XXI

24 páginas

0,25

www.diariocorreos.com.ec

CORREO

El Diario de Todos

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CABLE VISION PIÑAS S. A. PIÑASVISION

Se comunica al público que la compañía CABLE VISION PIÑAS S. A. PIÑASVISION, aumentó el capital en \$ 600,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 11 de Noviembre del 2004.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 05.M.DIC 000036 de 26 ENERO 2005.

Se reforma el Artículo Cinco, el mismo que dirá: "ARTICULO CINCO.- El capital social de la compañía es de ochocientos dólares americanos (USD \$800.000) dividido en ochocientas acciones (800) de un dólar americano (USD \$1.00) cada una, cuyos títulos deberán estar suscritos por el presidente y el gerente general de la compañía".

Machala, 27 de enero del 2005

Necker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA